



BOLSA DE INMUEBLES PARA FACILITAR LA VIDA, INVERSIÓN Y EMPRENDIMIENTO

**CÁMARA DE COMERCIO Y COAPI CÁCERES FIRMAN UN CONVENIO PARA LA
IMPLANTACIÓN DE PROYECTOS DE VIDA Y/O NEGOCIOS EN LA PROVINCIA
DE CÁCERES**





DÓNDE ESTAMOS

En Cáceres

Plaza del Dr. Durán, 2
10003 Cáceres
Teléfono: 927 627 108
Fax: 927 627 109
comunicacion@camaracaceres.es

En Plasencia

Av. Dolores Ibarruri, 34
10600 Plasencia
Teléfono: 927 427 252
Fax: 927 427 253
viveroplasencia@camaracaceres.es

En Navalmoral

Calle David González, 1, Bajo
10300 Navalmoral de la Mata
Teléfono: 927 538 207
Fax: 927 538 208
navalmoral@camaracaceres.es

Servicios

Secretaría General: 927 627 110
Dirección de Desarrollo: 927 414 347
Formación: 927 626 325
Internacional: 927 626 323
Innovación: 927 427 252
Proyectos: 927 626 340
Comunicación: 662 183 922
Comercial: 927 427 025

Editorial



La pandemia ha dado un giro radical a nuestra vida cotidiana y ha generado situaciones dramáticas para negocios y trabajadores de nuestra provincia. Más de 3.200 empleados de la provincia de Cáceres se encuentran actualmente en situación de ERTE, más de 2% de las empresas ha cerrado de forma definitiva a lo largo del estado de alarma y solo en el mes de enero han dejado a darse de alta a la Seguridad Social 339 autónomos en la región. Es un hecho de que la pandemia ha agravado la difícil situación socioeconómica que ya existía antes de que comenzara la crisis actual.

No podemos culpar únicamente a este virus por la situación actual; tenemos que reconocer que es el resultado de políticas inadecuadas y erradas que se han ido acumulando legislatura tras legislatura.

Durante meses las pequeñas empresas, el comercio de proximidad, la hostelería y el turismo hemos pedido como agua de mayo a las Administraciones ayudas directas que compensaran las pérdidas ocasionadas por las restricciones intermitentes aplicadas contra el Covid-19. Se ha tardado demasiado en tomar esta decisión, pero ahora, con la aprobación del fondo de 11.000 millones de euros anunciados recientemente por el Gobierno de España, que ascenderán hasta los 200.000 euros para autónomos y empresas afectados por la pandemia que hayan perdido al menos un 30% de su facturación en 2020, para paliar las terribles consecuencias que está dejando a su paso el coronavirus en el tejido productivo español, así como las destinadas por las Administraciones autonómicas, vamos a comenzar a ver un halo de luz en medio de la oscuridad.



Esta respuesta a nuestras reivindicaciones es un primer paso en el camino de la reconstrucción económica, ya que sin políticas eficientes ni dinero contante y sonante en el bolsillo del empresario, no se puede mantener un negocio al que se le ha obligado a cerrar sus puertas constantemente como medida preventiva para acabar con el virus. Y estas políticas eficientes deben pasar por la premura en la concesión de las ayudas con el fin de evitar a toda costa que los negocios de nuestra provincia bajen la persiana de manera definitiva.

Es cierto que la vacuna irá poco a poco reduciendo el drama generado por la crisis sanitaria; pero no la situación económica. Esperamos que para mediados de este año se detenga la caída y comience la recuperación. Para ello es importante que rememos al unísono para alcanzar este fin.

Las ayudas directas destinadas al tejido productivo y los fondos europeos de recuperación son importantes para retomar el camino de dinamización económica trazado para la provincia.

Mientras tanto, es importante reivindicar toda prestación posible que sirva de bastón a las empresas durante su proceso de 'curación'.

No pedimos caridad, sino respeto por las empresas, la hostelería, el comercio, los autónomos y el turismo de nuestra provincia. Primero, por su extraordinaria labor en pro del desarrollo de nuestras localidades y segundo, porque sin ellos el bienestar de todos corre peligro. El gobierno se lo debe. Y nosotros seguiremos dirigiendo todos nuestros esfuerzos para que se efectúe de inmediato.

CÁMARA DE COMERCIO Y COAPI CÁCERES ACUERDAN CREAR BOLSA DE INMUEBLES Y ESPACIOS PARA LA INSTALACIÓN DE PROYECTOS DE FUTURO EN LA PROVINCIA

La Cámara de Comercio de Cáceres y el Colegio Oficial de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de Cáceres y su Provincia (COAPI Cáceres) han firmado un convenio de colaboración para el establecimiento de las condiciones de cooperación mutua para la creación de una bolsa de inmuebles y espacios existentes en la provincia de Cáceres.

El acuerdo permitirá, por un lado, poner a disposición de futuros inversores, ciudadanos y emprendedores viviendas, locales comerciales, naves industriales y terrenos de toda clase para el desarrollo de su proyecto de vida y/o negocio, a la par que asesorar a personas y proyectos de vida, emprendimiento y/o inversión que deseen establecerse en el territorio cacereño.

Con este convenio entre ambas instituciones se establece una vía de colaboración que se encuadra en proyectos en vigor de la entidad cameral, como 'Cáceres Impulsa', cuya búsqueda de espacios y viviendas para proyectos de vida, emprendimiento e inversión se refuerza sustancialmente a través de dicho acuerdo.



De izq a drcha: El Secretario Gral. de la Cámara de Comercio de Cáceres, Raúl Iglesias, y el Presidente de COAPI Cáceres, Francisco Marroquín

Durante la rueda de prensa con motivo del convenio, el Secretario General de la entidad cameral, Raúl Iglesias, esgrimió que éste es un paso más que se da en favor del desarrollo económico y social de la provincia, ya que facilitará sobremanera la labor que la Cámara de Comercio de Cáceres está realizando para la repoblación y dinamización empresarial de los municipios cacereños.

Por su parte, Francisco Marroquín señaló que esta herramienta ayudará al crecimiento exponencial que el tejido empresarial de la provincia necesita, brindando a las empresas, inversores y ciudadanos con ganas de vivir en el territorio cacereño una base de datos de viviendas, locales comerciales, naves industriales y terrenos que sean susceptibles de ser arrendados o comprados.

Por último, la concejala de Economía, Hacienda y Comercio del Ayuntamiento de Cáceres, M^a Ángeles Acosta, que estuvo presente en la firma del acuerdo, valoró positivamente esta actuación que facilitará a los futuros inversores y emprendedores la obtención de terrenos y viviendas para el desarrollo de proyectos que redunden en la provincia.



CÁMARA DE COMERCIO DE CÁCERES DESTACA LA DIMENSIÓN DE LOS FONDOS NEXT GENERATION EU PARA LA RECUPERACIÓN DE LA PROVINCIA CACEREÑA



El Presidente de la Cámara de Comercio de Cáceres, Gabriel Álvarez Arroyo, durante el webinar sobre los fondos europeos Next Generation EU

La Cámara de Comercio de la provincia de Cáceres ha ofrecido una jornada para divulgar las novedades en las líneas de ejecución de los proyectos Next Generation EU.

El evento, al que asistieron casi un centenar de empresas y profesionales, puso en valor la dimensión de estos fondos europeos para la recuperación social y económica de la provincia.

La cita permitió ahondar en el marco general de los fondos, así como el calendario previsto y el portal web 'Objetivo Transformación' de la Cámara de Comercio de España con información útil en el que las empresas podrán acceder fácilmente a las convocatorias oficiales que se vayan publicando, así como a información práctica para presentar sus proyectos y otros documentos de interés para este sector.

Cabe destacar que los fondos Next Generation EU es un Fondo de Recuperación Europeo dotado con 750.000 millones de euros, que destinará al presupuesto de la UE una nueva financiación obtenida en los mercados financieros durante el periodo 2021-2024.

De ellos, 390.000 millones serán en transferencias, que no hay que devolver ni computarán para déficit o deuda de las capitales, y 360.000 millones más en préstamos. Dos tercios del montante corresponderían a ayudas, y el total restante a préstamos.

Extremadura percibirá de dichos fondos 187 millones de euros, con el fin de reparar los daños causados por la crisis generada por el Covid-19, impulsar la inversión privada y apoyar a las empresas en dificultades.

La Cámara de Comercio y Grupo Gefiscal-ETL Global firman un acuerdo de colaboración para el impulso y recuperación de las empresas de la provincia de Cáceres



De izq. a drcha: Secretario Gral. Cámara de Comercio de Cáceres, Raúl Iglesias, el Director del Grupo Gefiscal ETL Global, Fco. Javier Benito, y el CEO de ETL Global España, Juan Bermúdez

La Cámara de Comercio de la provincia de Cáceres, Grupo Gefiscal ETL Global España han firmado este jueves un acuerdo marco de colaboración que posibilita la realización de actividades formativas, de consultoría y asesoramiento orientadas al impulso y recuperación de las empresas de la provincia de Cáceres.

Este convenio sella la coordinación mutua en la organización de una serie de trabajos en conjunto con la finalidad de contribuir en el crecimiento de la estructura empresarial de la provincia de Cáceres, ayudando en la búsqueda y el establecimiento en nuevos mercados, formar a las próximas generaciones de empresarios y localizar posibles fuentes de financiación a empresas que lo soliciten. El país origen como del país de destino.

Esta alianza hace igualmente hincapié en la importancia de la formación para que tanto empresas como futuros empresarios y emprendedores procedentes de la Universidad de Extremadura y ciclos formativos profesionales estén al día en un mundo cada vez más competitivo y globalizado.

Durante su intervención, el Secretario General de la Cámara de Comercio de Cáceres, Raúl Iglesias, ha destacado que este convenio se firma por dos agentes preocupados y ocupados por el desarrollo empresarial y comercial, por lo que la Cámara cacereña da un paso más en su afán de poner a disposición de las empresas los instrumentos necesarios para su actualización formativa, asesoramiento para su acceso al mercado internacional, así como ganar en competitividad.

Más de 300.000 euros para ayudas a la innovación, digitalización e internacionalización de las pymes



La Cámara de Comercio de la provincia de Cáceres destina más de 300.000 euros en la puesta en marcha de convocatorias de los programas TICCámaras, InnoCámaras, Plan de Competitividad Turística, Plan Internacional de Promoción y Xpande Digital, con el objeto de contribuir a la transformación digital de las pequeñas y medianas empresas de la provincia cacereña.

Con esta partida la entidad cameral certifica su compromiso de fomentar la digitalización, la innovación y la internacionalización como palanca de competitividad de las empresas de la provincia, a fin de generar un ecosistema ventajoso en el desarrollo económico de nuestros municipios.

El plazo de presentación de solicitudes se abrirá la próxima semana. Los interesados, tanto personas jurídicas como personas físicas (empresarios individuales o autónomos), sólo podrán presentar su solicitud y documentación que se acompañe a la misma, a través del formulario habilitado a tal efecto en la Sede electrónica <https://sede.camara.es/sede/caceres>

Más de 150 asistentes participan en el foro sobre 'coliving' y 'cohousing' de 'Cáceres Impulsa'

Más de 150 asistentes interesados en el 'coliving' y 'cohousing' se han dado cita en el Foro virtual sobre Turismo residencial que ha llevado a cabo este lunes el proyecto 'Cáceres Impulsa'.

Bajo la colaboración de la Federación de Turismo Rural de Extremadura (Fextur), esta cita ha permitido exponer las ventajas que estos dos estilos de vida pueden aportar a la provincia de Cáceres desde el punto de vista personal y empresarial.

Ambos modelos han sido analizados por Cohousing Spain y la Asociación Nacional de Coliving y Coworking (Ancyco) y han centrado la atención de otros participantes, como el Coordinador Técnico de las Oficinas Técnicas Urbanísticas de la Junta de Extremadura, Rafael Sicilia, del Club Universo Extremeño o de la Universidad de Extremadura, entre otros.

Cabe destacar que la cita ha sido organizada por la Cámara de Comercio de la provincia de Cáceres, la Diputación de Cáceres y la Red Extremeña de Desarrollo Rural (Redex).



Con éxito de convocatoria, esta cita ha contado con las intervenciones de las fundadoras de Cohousing Spain y Ancyco, Cristina Cuesta y Patricia Sánchez, respectivamente, quienes han destacado los positivos resultados que están obteniendo ambos modelos de vida en Europa al convertir a los beneficiarios en autopromotores de una vida compartida en la que la economía compartida, la convivencia y la sostenibilidad van de la mano.

Pero, además, el 'coliving' y el 'cohousing' han sido expuestos como una oportunidad muy interesante para el impulso turístico de la provincia, ante la crisis económico-sanitaria generada por el Covid-19.

En este sentido, ambos conceptos van asociados a la rehabilitación y uso de inmuebles que pueden encontrarse abandonados y/o en mal estado en el entorno rural, lo que supone toda una herramienta de dinamización para nuestros pueblos y una oportunidad laboral para los nómadas digitales, inversores y emprendedores que deseen vivir u orientar su negocio a este nuevo modelo de turismo residencial.

'CÁCERES IMPULSA' SE FIJA EN LOS 'NÓMADAS DIGITALES' PARA LA REPOBLACIÓN Y DINAMIZACIÓN DE LA PROVINCIA

El proyecto Cáceres Impulsa ha centrado su atención en los 'nómadas digitales' para continuar con su objetivo de dinamizar y repoblar la provincia de Cáceres.

En una reunión mantenida con decenas de teletrabajadores y la participación de la Cámara de Comercio de Cáceres, la Diputación de Cáceres, la Dirección General de Agenda Digital de la Junta de Extremadura y la Red Extremeña de Desarrollo Rural (Redex), 'Cáceres Impulsa' recabaron las necesidades de estos profesionales que desean buscar las fórmulas más idóneas para que puedan quedarse definitivamente en la provincia cacereña tras su retorno o instalación motivado por la pandemia.

En este sentido, tanto el Director General de Agenda Digital de la Junta de Extremadura, Pablo García, como el Diputado de Reto Demográfico de la Diputación Provincial de Cáceres, Álvaro Sánchez Cotrina, informaron de los incentivos provinciales y autonómicos que actualmente se encuentran en vigor y que facilitan su instalación en nuestra tierra.

En concreto, citaron algunas de las ayudas en vigor, como la destinada a la rehabilitación a la vivienda, la concesión de ayudas económicas por natalidad, incentivos para la adquisición de equipamiento y software, así como las ayudas destinadas a la implantación de soluciones de teletrabajo y emprendimiento digital



Mesa redonda de Cáceres Impulsa con nómadas digitales

en empresas de la Comunidad Autónoma de Extremadura y las destinadas a la creación y adecuación del Centro Circular FAB puestas en marcha por la Institución Provincial.

Asimismo, los teletrabajadores asistentes mostraron su satisfacción por el asesoramiento y la ayuda personalizada que desde 'Cáceres Impulsa' se les está brindando para alcanzar su objetivo.

Y es que el sector del teletrabajo ha experimentado un auge destacable a raíz de la pandemia, motivo por el que "'Cáceres Impulsa' da un paso más en la dinamización empresarial y repoblación de los municipios, permitiendo que los nómadas digitales que actualmente se encuentran en nuestra provincia tengan voz en foros tan destacados como el celebrado con la Diputación Provincial, Junta de Extremadura y Redex", destacó Secretario General de la Cámara de Comercio de Cáceres, Raúl Iglesias.

Cámara de Comercio de Cáceres valora que la hostelería, el comercio y turismo extremeño puedan solicitar las ayudas de la Junta sin la certificación de estar al corriente de pago

La Cámara de Comercio de la provincia de Cáceres valora positivamente que la hostelería, el comercio y el sector turístico queden eximidos de presentar la justificación de estar al corriente de pagos con Hacienda y la Seguridad Social para poder optar a las ayudas directas de la Junta de Extremadura.

Esta decisión responde a la reivindicación que lleva haciendo hace semanas la entidad cameral y que ha sido escuchada por la Administración regional, ante el endeudamiento que arrastran muchos negocios de la provincia de Cáceres debido a su falta de liquidez por el parón sufrido como consecuencia de las medidas restrictivas por el Covid-19.

Estar al corriente de pagos dificultaba sobre manera la solicitud de estas ayudas que vienen como agua de mayo a las pymes, al comercio de proximidad y a los negocios turísticos y hosteleros, ya que con ellas aliviarán en parte la difícil situación económica que atraviesan por las cuantiosas pérdidas que ha supuesto la intermitente actividad y las restricciones de movilidad

Asimismo, la Cámara cacereña agradece que se haya ampliado el plazo de la convocatoria para poder optar a las ayudas abiertas por 10 días hábiles, del 10 al 22 de marzo, lo que da margen a aquellas empresas que, precisamente debido a no encontrarse al corriente de pagos habían desistido en solicitarla.



Cámara de Comercio de Cáceres y Liberbank fomentan la educación financiera través de un ciclo formativo de encuentros telemáticos

La Cámara de Comercio de Cáceres y Liberbank vuelven a unir sus fuerzas para fomentar la educación financiera, en el marco del convenio de colaboración suscrito entre ambas instituciones por tercer año consecutivo, y que cuenta con la financiación y patrocinio del programa de Funcas.

A través de cuatro jornadas telemáticas gratuitas, que se desarrollarán los próximos 11, 18 y 25 de marzo, la Cámara de Comercio de Cáceres y Liberbank buscan divulgar entre el empresariado de la provincia cacereña las directrices necesarias para mejorar su capacidad de gestión y de negociación de cara a las necesidades que en su proyecto empresarial puedan surgir.

De esta forma, ambas instituciones desarrollarán jornadas y acciones encaminadas a sensibilizar en materia financiera a empresarios, autónomos y emprendedores de la provincia de Cáceres, dando respuesta a sus dudas y poniendo sobre la mesa temas que puedan ser de su interés.

MARZO FINANCIERO

Jornadas Online Gratuitas



De la mano de expertos en materia financiera y empresarios invitados informarán de diversas cuestiones útiles para la gestión y el futuro financiero de una pyme.

Así, el próximo 11 de marzo, se tratará la mejor manera de refinanciar las deudas bancarias de una empresa, mientras que el día 18 se ahondará en cómo desarrollar y gestionar una ronda de capital, con el objetivo de que las empresas conozcan los pasos a seguir en el proceso de obtener capital de un inversor y contar con garantías de su éxito.

Por último, el día 25 tendrá lugar la jornada sobre 'Blockchain y digitalización en el sistema financiero', con la que se definirá el ecosistema 'Fintech', principalmente, y el proceso de digitalización en el sector financiero, con una introducción al entorno 'Blockchain' y su aplicabilidad a la vida diaria de la empresa.

PROGRAMA E INSCRIPCIONES:

JORNADAS FINANCIACIÓN

LA CÁMARA DE COMERCIO DE CÁCERES OFERTA UN CURSO DE 'INSTALACIÓN DE PLACAS FOTOVOLTAICAS'

• Con 60 horas de duración esta formación está dirigida para aquellos jóvenes desempleados de entre 16 y 29 años que estén en situación de desempleo e inscritos en el Fondo de Garantía Juvenil

La Cámara de Comercio de Cáceres oferta un curso gratuito de 'Instalación de Placas Solares Fotovoltaicas', con 60 horas de duración para aquellos jóvenes desempleados de entre 16 y 29 años en situación de desempleo e inscritos en el Fondo de Garantía Juvenil.

Los sistemas fotovoltaicos, al igual que el resto de las tecnologías de aprovechamiento de la radiación solar, son de especial interés en la provincia de Cáceres debido a las privilegiadas condiciones de radiación de las que dispone. La potencia instalada y, por ende, la energía vendida a la Red sitúa a Extremadura como la tercera comunidad autónoma del país en producción fotovoltaica, constituyendo una muy buena oportunidad en la generación de empleo.

Por este motivo, con esta acción formativa del Programa Integral de Cualificación y Empleo (PICE), la Cámara cacereña persigue dotar a los alumnos de los conocimientos para poder realizar la profesión de instalador de placas solares en plantas fotovoltaicas, dotándoles de la Tarjeta Profesional del Metal (TPM) para incrementar sus posibilidades de inserción laboral.

Las personas interesadas en participar en este curso pueden informarse en los teléfonos 927 626 319 / 927 626 326 o través de los correos electrónicos rosana.rodriguez@camaracaceres.es o beatriz.sanchez@camaracaceres.es



- 1** Pertener a un club empresarial con carácter preferente y presencia tanto a nivel nacional como internacional, con interlocuciones con las principales entidades privadas y públicas de nuestro entorno.
- 2** Acceso a la totalidad de actividades y soluciones de la Cámara de Comercio de Cáceres en todas sus líneas de prestación de soluciones (gestión, internacionalización, formación y recursos humanos, innovación, certificación, comunicación y marketing), en todos sus espacios, de forma preferente y con importantes ventajas para la empresa.
- 3** Uso de los servicios vinculados a las distintas empresas pertenecientes a la Cámara de Comercio de Cáceres.
- 4** Podrás de forma preferente contactar y desarrollar networking con clientes, colaboradores, pres-criptores que beneficien la marcha de tu negocio.
- 5** Participación activa en grupos de interés con otras empresas e instituciones en el marco sectorial donde se encuadre tu entidad.
- 6** Ubicación preferente de Cámara Cáceres. El mejor centro de negocios de Cáceres con máxima referencia internacional



ENTREVISTA: PILAR ACOSTA, GERENTE NORBA PROMOTORA SAN ANTONIO

Pilar Acosta no pasa desapercibida. Su tesón, esfuerzo y valentía la han convertido en una de las empresarias de la provincia de Cáceres más destacadas que lidera nada menos que la empresa Norba Promotora San Antonio, galardonada en los Premios Pyme 2020 de la Cámara de Comercio de Cáceres con el accésit 'Empresa Socialmente Responsable'. Así es Pilar Acosta, protagonista de la revista de marzo de la Cámara de Comercio de Cáceres.

Pregunta: El turismo está siendo uno de los motores económicos más importantes de la provincia cacereña y uno de los más castigados por la pandemia. ¿Qué sugeriría a las Administraciones para que este sector pueda afrontar la situación tan delicada por la que atraviesa?

Respuesta: Va a cumplirse un año exactamente del cierre de nuestros negocios. El sector del turismo y de la hostelería han sido las actividades más castigadas, y a nuestro entender, sin tener cifras objetivas que lo hayan justificado. Hemos trabajado a golpe de un BOE y un DOE semanal y el desamparo y desconcierto ha sido generalizado entre todos los empresarios y sigue siéndolo porque esto no ha terminado.



Ahora necesitamos medidas valientes, que nos ayuden a salvar la estructuras empresariales y su viabilidad operativa en el presente. Y eso se consigue con ayudas directas y no sólo con créditos que hay que devolver. Llevamos muchos meses reclamándolas pero es como darnos contra la pared. Aún no han llegado. Y por supuesto necesitamos la recuperación de la demanda para volver a generar actividad. Y esto sólo puede suceder acelerando el proceso de vacunación. No hay otra forma.

Pregunta: En los premios Pyme 2020 de la Cámara de Comercio de Cáceres su empresa recibió el accésit a la mejor Empresa Socialmente Responsable. ¿Qué actuaciones ha liderado el Gran Hotel Don Manuel en esta materia?

Respuesta: El año 2020 ha sido muy duro para todos, especialmente para las familias que han perdido un ser querido. En nuestra cultura de mejora e innovación continua destacamos la involucración en nuestro entorno y el desarrollo de la responsabilidad social en el mismo. Durante el 2019 recibimos dos premios muy importantes para nosotros, englobados en los Premios Transfronterizos de Conciliación Laboral y Personal e Igualdad de Oportunidades, enmarcados en el proyecto GEMCAT – Generación de Empleo de Calidad Transfronterizo.

El reconocimiento a la Mejor Iniciativa en Materia de Conciliación Laboral y Personal de la Comunidad Autónoma de Extremadura, en noviembre de 2019, y en la modalidad de Igualdad de Oportunidades, otorgado por la Junta de Galicia, en diciembre de 2019

De las muchas acciones realizadas podemos destacar la firma de un acuerdo marco de colaboración con COCEMFE, con el fin de mejorar el empleo, la calidad de vida, la participación social y el cumplimiento efectivo de los derechos de las personas con discapacidad física y orgánica, y el acuerdo de colaboración para inserción laboral con la Fundación Secretariado Gitano de Cáceres FSG Cáceres.

Tuvimos personal del colectivo gitano en prácticas en pisos, cocina y sala. En los meses que estuvimos cerrados se realizaron múltiples actuaciones solidarias como por ejemplo llevar los alimentos que teníamos a Cáritas y animamos al sector a que hiciera lo mismo con la difusión de un video en las RRSS.

En el aspecto laboral completamos a todos los trabajadores en ERTE sus nóminas para que cobraran el 100% de sus salarios y no tuvieran sólo el 70%. Ofrecimos nuestras instalaciones a las administraciones para que fuesen utilizadas sanitariamente. Donamos todo el material que inicialmente era muy necesario en centros hospitalario como guantes, gorros, batas, etc.

Pregunta: Usted es una de las mujeres empresarias más reconocidas en la provincia de Cáceres. ¿Cómo lo ha conseguido?

Respuesta: En realidad hay muchas y grandes mujeres empresarias que quizás no tengan tanta visibilidad. La diferencia es que quizás yo he estado y estoy en sectores donde había menos mujeres liderando empresas.

Sectores donde la mayoría de los empresarios son hombres. Siempre he tenido claro que 1.-En el mundo de la empresa no hay trabajos de hombres y trabajos de mujeres. 2.-El talento está en la persona no en el género.3.- La formación es prioritaria y 4.-Hay que trabajar duro, arriesgarse y atreverse. Creo que ser mujer en el mundo de los negocios constituye una fortaleza y nunca una debilidad.

Pregunta: ¿En qué situación considera que se encuentra el tejido empresarial femenino en la provincia de Cáceres?

Hay muchas más mujeres dirigiendo o gestionando empresas de las que nos dicen las estadísticas. Por mi experiencia, en las pequeñas empresas del sector de la construcción, la mayoría de las mujeres de los empresarios son las que se encargan de llevar las finanzas y las gestiones. El trabajo de estas mujeres, en la mayoría de los casos no es visible.

Creo que el cambio se producirá cuando estas y otras mujeres participen y lideren ámbitos y esferas de decisiones que afectan a nuestras vidas. Somos muchas y podemos hacerlo

Creo que el cambio se producirá cuando estas y otras mujeres participen y lideren ámbitos y esferas de decisiones que afectan a nuestras vidas. Somos muchas y podemos hacerlo.

Pregunta: ¿Qué recomendaría a un/a emprendedor/a para alcanzar el éxito que usted ha llegado a lograr?

Primero que adquieran la formación que se necesita para poder dirigir o desarrollar cualquier proyecto. Que sean siempre ellos mismos y tengan la ilusión y la fuerza para comerse el mundo. Si uno quiere, lo consigue. Y sobre todo tener siempre un pensamiento positivo y proactivo. Todo problema tiene siempre una solución, de una forma u otra, así que para que perder tiempo en lamentarse, cuando lo importante es buscar la solución.

Pregunta: ¿Qué retos tiene aún por delante?

Respuesta: Cuando haces lo que te gusta, la cabeza siempre está maquinando. Tenemos más de un reto por delante, la verdad. Destacaría en el medio plazo el objetivo de crecer en el sector del turismo en la región y fuera de ella.

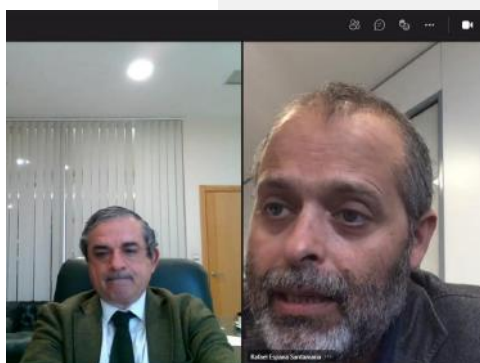


El Alcalde del Ayuntamiento de Cáceres, Luis Salaya, y Pilar Acosta, en los Premios Pyme 2020 de la Cámara de Comercio de Cáceres



REUNIÓN CON EL PRESIDENTE DE LA JUNTA Y LOS SECTORES TURÍSTICO Y HOSTELERO

En nuestro afán por mantener contacto constante y directo con las instituciones y sectores que conforman el tejido productivo extremeño, la Cámara de Comercio de la provincia de Cáceres ha abordado cuestiones de interés para la recuperación del turismo y hostelería y ha pedido al Presidente de la Junta, Guillermo Fernández Vara, agilidad en la tramitación de las ayudas para estos sectores



REUNIÓN CON EL CONSEJERO DE ECONOMÍA

El Presidente y Secretario General de la Cámara de Comercio de Cáceres, Gabriel Álvarez Arroyo, y Raúl Iglesias, respectivamente, mantienen contacto fluido y constante con la Consejería de Economía. Ejemplo de ello es la reciente mesa de trabajo a la que han asistido junto al consejero Rafael España, para buscar soluciones que ayuden al tejido empresarial de la provincia a superar la crisis económica actual.



ALUMN@S DIPLOMAD@S DE LA FORMACIÓN TRONCAL

En tiempos de incertidumbre es fundamental adquirir nuevas habilidades para seguir avanzando, tal y como han hecho est@s alumn@s, que han recibido el diploma que certifica su formación específica para su entrada al mercado laboral. ¡Felicidades, chic@s!



CURSO DE MANICURA PARA JÓVENES. PROGRAMA PICE

Seguimos ofreciendo formación tan demandada por la juventud de la provincia de Cáceres como el curso de manicura que acabamos de iniciar con éxito de participación, en el marco del programa PICE para jóvenes inscritos en el Fondo de Garantía Juvenil

AMPLIACIÓN AYUDAS PARA LA REACTIVACIÓN EMPRESARIAL

NUEVO PLAZO: Del 10 al 22 de marzo

Las ayudas a la reactivación empresarial es una subvención a fondo perdido que tiene como objetivo financiar las necesidades de liquidez o de capital circulante de las empresas y autónomos con centro productivo en Extremadura. Estas ayudas se gestionan bajo el régimen de concesión directa, es decir, las ayudas se irán concediendo según se vayan solicitando por los interesados en base a los requisitos establecidos. Pueden optar a las mismas pymes y autónomos con centro productivo en la Comunidad Autónoma de Extremadura con independencia de cuál sea su forma jurídica, que se hayan visto afectadas por la COVID-19, es decir:

- Que cuenten con una plantilla equivalente de tres trabajadores asalariados* a jornada completa en aquellos códigos cuenta cotización a la Seguridad Social de la empresa que correspondan a Extremadura, el día de la entrada en vigor de esta ayuda.
- Que hayan visto reducida su facturación en al menos un 50% durante los tres primeros trimestres del año 2020 de forma acumulada, con respecto a la cifra de ese mismo periodo en 2019.

Excepcionalmente, aquellas empresas que no pueden acreditar el descenso de la facturación conforme al apartado anterior podrán alcanzar la condición de beneficiario siempre que a partir de la entrada en vigor del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, y antes del 30 de septiembre de 2020 hayan tramitado uno o varios expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE), que hayan afectado, como mínimo, al 50% de las personas asalariadas que tenía a su cargo el día 14 de marzo de 2020, durante al menos cuatro meses.

Se establece una mayor intensidad en la cuantía de la ayuda para:

- Las actividades consideradas prioritarias y estratégicas por su impacto en la economía y el empleo
- Aquellas otras que se han visto más afectadas por las medidas de contención, como son: la hostelería, sector cultural o comercio minorista.

Se consideran actividades económicas prioritarias aquellas que estén encuadradas en algunas de las siguientes secciones, divisiones o grupos del CNAE:

Sección C: "Industria manufacturera": Divisiones 10 a 33.

Sección G: División 47. "Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas".

Sección H: Grupo 493 "Otro transporte terrestre de pasajeros".

Sección I: "Hostelería". Divisiones 55 y 56

Sección N: División 79 "Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos".

Sección R: División 90 "Actividades de creación, artísticas y espectáculos", División 91 "Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales" y División 93 "Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento". [DESCARGA LA GUÍA](#)

Ayudas para la recuperación y reactivación de la hostelería, turismo, comercio y otros sectores afectados por el COVID-19

10/03/2021 - 22/03/2021

Premios Nacionales del Comercio Interior 2021

03/03/2021 - 30/04/2021

Incentivos Autonómicos a la Inversión Empresarial

29/01/2021 - 31/12/2021

Ayudas al fomento de la seguridad y salud en el trabajo

10/02/2021 - 09/04/2021

Subvenciones para actuaciones de fomento de energías renovables en Extremadura

18/11/2020 - 17/05/2021



Cámara

Cáceres

www.camaracaceres.com